



Al contestar cite Radicado 20186010125213 Id: 294102
 Folios: 5 Fecha: 2018-07-04 04:44:51
 Anexos: 0
 Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 040 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JUDY LORENA CIFUENTES SILVA.

FECHA DEL INFORME:

CONTRATO NÚMERO	040	FECHA DE FIRMA	16/01/2018
		FECHA DE INICIO	17/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUDY LORENA CIFUENTES SILVA.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CC. 53.084.681		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la Prestación de servicios profesionales jurídico, que se requiere para desempeñar las funciones de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH		
CDP No.	29718	FECHA CDP	12-01-2018
RP No.	5918	FECHA RP	16/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses y quince (15) días, sin que supere el 31 de diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	16 DE ENERO DE 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$80.500.000.00	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	JUNIO DE 2018.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos

1. Se realizó el procedimiento y envió al archivo documental de la ANH, del Procedimiento Administrativo Sancionatorio del Contrato N° 144 del 2014, Consorcio Slim Hole 2014.
2. Se realizó el procedimiento y envió al archivo documental de la ANH, del Procedimiento Administrativo Sancionatorio del Contrato Infantas, Contratista Ecopetrol.

Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

1. Se realizó la Revisión de la minuta Contrato E&P VMM-4, por solicitud de acogimiento al Acuerdo 02 de 2017. Solicitud de la Vicepresidencia de Asignación de Áreas. Por solicitud del contratista no se radica la viabilidad, ya que desistió de la solicitud anteriormente mencionada.

Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este periodo.

Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este periodo.

Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad

1. Se mantiene la comunicación con la supervisora del Contrato y seguimiento, para la liquidación del Contrato administrativo No. 198 suscrito con MICROTEL y la ANH. En espera de firma del acta de Liquidación por parte del Contratista para continuar con la viabilidad jurídica y liquidación.

2. Se procede a enviar los documentos a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera para la Publicación de la Liquidación por la Página de Colombia Compra Eficiente de la orden de compra No 7354 suscrito con LA ORGANIZACIÓN Terpel S.A y la ANH .
3. Se continuo con el seguimiento para la liquidación del Contrato administrativo No. 208 suscrito con INVERSEL LTDA Inversiones y Servicios y la ANH.
4. Se dio la viabilidad jurídica para la liquidación del Contrato administrativo No. 389 suscrito con ITS Soluciones Estratégicas SAS y la ANH, se hace el seguimiento a la liquidación para firma de la Vicepresidente Administrativa y Financiera.
5. Se evidencia que el contrato esta en soporte y mantenimiento por parte del Contratista por lo tanto no se hace proceso de liquidación se continua con el seguimiento del Contrato administrativo No. 486 suscrito con SEIS Consulting SAS y la ANH .
6. Se proyecto viabilidad jurídica para la liquidación del Contrato administrativo No. 302 suscrito con TOP GUARD LTDA y la ANH, se realizó la publicación en el Secop II, por parte de la OAJ.
7. Se proyectó auto de archivo para la terminación del Contrato, una vez evidenciado el tiempo vencido para la respectiva liquidación del Contrato administrativo No. 49 suscrito con FTI CONSULTING LTDA y la ANH .
8. Se proyectó auto de archivo para la terminación del Contrato, una vez evidenciado el tiempo vencido para la respectiva liquidación del Contrato administrativo No. 209 suscrito con UNION TEMPORAL COMWARE y la ANH .
9. Se evidenció que el contrato esta en soporte y mantenimiento por parte del Contratista, por lo tanto no se hace proceso de liquidación, se continua con el seguimiento del Contrato del Contrato administrativo No. 335 suscrito con OPEN LINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS y la ANH .
10. Se evidenció que la Orden de Compra No. 18348 suscrito con CONTROLES EMPRESARIALES y la ANH, se encuentra vigente por lo tanto no se puede liquidar, se continua con el seguimiento para continuar con el proceso de liquidación.

Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

1. El día 20 de Junio de 2018, se asistió a la Reunión programada por el coordinador de liquidación de contratos y convenios interadministrativos, para la consolidación de información respecto a las Liquidaciones de los contratos suscritos con la ANH, adelantados por la OAJ.

2. El día 20 de Junio de 2018 se asistió a la Capacitación de Secop II, programada por el jefe de la Oficina.

Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia

No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este periodo.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 80.500.000.00
Valor por desembolso	\$ 7.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	5
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 31.987.096
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$48.512.904

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna

2.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


Ingrid Yarieth Mejía Chaparro
Vicepresidente Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato 040 de 2018.

Proyectó: Jeyce Liliana Maria Parra Sierra/ Asesor VAF / Componente Jurídico 